

Observamos con profunda tristeza, los acontecimientos que desde el mes de septiembre de 2017, se vienen desarrollando en la vecina Comunidad Autónoma de Cataluña, en la que un grupo importante de su población, pero no mayoritario, viene intentando imponer su razón, prescindiendo de la legalidad, silenciando a la oposición y quebrantando seriamente el Estado de Derecho y la pacífica convivencia entre los ciudadanos y que culminaron ayer en la declaración unilateral de independencia

Este sentir, inspiró el acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Partido Aragonés de 24 de octubre de 2017, en el que se adoptó el posicionamiento de nuestra formación, en apoyo de las medidas presentadas ante el Senado de España, con el fin de restaurar la legalidad y la convivencia en todo el territorio del Estado.

Lamentablemente - y pese a los esfuerzos que nos constan por parte de la inmensa mayoría de las fuerzas políticas - los autores e instigadores de estas conductas en la Comunidad Autónoma de Cataluña, han desoído la llamada sistemática al dialogo, ofreciendo como única moneda de cambio a la deposición de sus intereses, la exigencia de inmunidad para sus actos ilegales y sus personas.

Es esencial para la pacífica convivencia y el progreso de todos que, a la mayor urgencia posible, se retomen los cauces legales en la Comunidad catalana, y se restaure el imperio de la ley, haciendo prevalecer la Constitución de 1978, el Estatuto de Autonomía y el resto del ordenamiento que rige nuestras instituciones, tanto las normas emanadas de la legislación española, como aquellas leyes que devienen de la Unión Europea.

Nos unen con Cataluña intensos lazos históricos, económicos y afectivos. Nuestra condición de vecindad, siempre ha sido un modelo de convivencia y armonía entre ambos pueblos, y así debe seguir siendo.

Apelamos a la sensatez de todas las fuerzas políticas, para que esta situación no menoscabe el ejercicio de la autonomía de las regiones que integran España, que tantos beneficios y prosperidad ha dado a todos, y notablemente a Aragón. Y rogamos a los aragoneses encarecidamente, que no adopten ninguna posición económica hostil hacia nuestros vecinos, que le lejos de ser una solución, acabará repercutiendo negativamente en toda la sociedad.

Por creencia, por tradición y porque siempre nos han inspirado estos principios, desde el Partido Aragonés, siempre hemos creído que Aragón, ha sido, es y deberá seguir siendo, parte imprescindible sobre la que se ha levantado esta gran Nación y de la que hemos sido colaborador esencial en su construcción y desarrollo.

Por todo lo expuesto el **Consejo Territorial del Partido Aragonés**, en el transcurso de la reunión mantenida hoy 28 de octubre de 2017, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

1. Condenar la declaración Unilateral de Independencia declarada en la tarde de ayer 27 de octubre de 2017 por el Parlament de Cataluña.
2. Respalda las medidas adoptadas por los partidos constitucionalistas para defender la constitución y el Estado de Derecho, aprobadas por el Senado.
3. Solidarizarnos con la sociedad catalana en su conjunto, en unos momentos tan complicados, y deseamos la urgente restauración de la convivencia.
4. Apelamos a la sensatez de todas las fuerzas políticas, para que este devenir de la situación política en Cataluña, no menoscabe, en ningún caso el desarrollo autonómico, derivado de la Constitución Española de 1978, que tantos beneficios y prosperidad ha dado a todos, y notablemente a Aragón.
5. Pedimos encarecidamente a los aragoneses, que no adopten ningún boicot económico o financiero contra la economía catalana ya que, este tipo de acciones, atentan contra la estabilidad económica y el interés general.

En Zaragoza a 28 de octubre de 2018